



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2022-O.78.-11

Septuagésima Octava
Sesión Ordinaria

07 de abril de 2022

Tema:

Autorización del presupuesto modificado 2021 derivado de la reducción de ingresos que sufrió el Gobierno de la Ciudad de México, motivado de la emergencia sanitaria por el virus COVID-19 que padeció la Ciudad de México autorizando una reducción de \$4,946,801.25 (cuatro millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos un pesos con 25/100 M.N.) y quedando un presupuesto modificado para el ejercicio 2021 de \$106,477,209.75 (ciento seis millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos nueve pesos con 75/100 M.N.).

Fundamento Legal:

Artículo 73, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículo 10, fracción II y 14, fracción II y III, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Artículos 10 y 11, fracción IV, 13 fracción IV, 14 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Artículos 51, 85 y 86 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México autorizan por unanimidad de votos el presupuesto modificado 2021 motivado por la reducción de ingresos que sufrió el Gobierno de la Ciudad de México, quedando un monto de \$106,477,209.75 (ciento seis millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos nueve pesos con 75/100 M.N.), recursos que fueron reportados en la Cuenta Pública 2021 como ejercidos.

Consejeros que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente

Dra. Marina Robles García
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría del Medio Ambiente
de la Ciudad de México

Lic. Julio César García Vergara
Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
de la Ciudad de México

Mtro. Emigdio Roa Márquez
Director General de Asuntos Jurídicos

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Movilidad
de la Ciudad de México

Lic. Arturo Edgar Pérez Hernández
Jefe de Unidad Departamental de Programación



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2022-O.78.-11

Septuagésima Octava
Sesión Ordinaria

07 de abril de 2022

Consejeros que validan el Acuerdo

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Obras y Servicios
de la Ciudad de México

Ing. Leopoldo Ramírez Saenz
Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras

Consejero Gubernamental Suplente
Instituto de Planeación Democrática y
Prospectiva de la Ciudad de México

Dr. Patricio Carlos Carezzana Barreto
Director Ejecutivo de Planeación del Desarrollo

Consejera Ciudadana

Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez

Consejero Ciudadano

Mtro. Gabriel Calvillo Díaz

Consejera Ciudadana

Dra. Jimena de Gortari Ludlow